



**Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación**

**GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**  
**AÑO ACADÉMICO 2017-2018**

**Realización de una serie de  
informaciones, informes, reportajes,  
crónicas o entrevistas sobre un tema a  
elegir:**

Elaboración de una revista sobre el programa Viaje  
hacia la Vida de la Fundación Tierra de hombres.

AUTORA: Ana Llorente Pérez

DIRECTOR: José Ignacio Armentia

Leioa, 20 de MAYO de 2018

"La autora del trabajo fin de grado declara que son ciertos los datos que figuran en este trabajo original y propio, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo: plagio, usos indebidos de imágenes, etc. Todas las imágenes son copyright de sus correspondientes propietarios y/o licenciatarios. Se incluyen en el presente trabajo bajo finalidad meramente divulgativa para ilustrar el marco teórico o análisis del trabajo".

## ÍNDICE

---

---

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 ORIGEN E INTERÉS DE LA IDEA .....	4
1.2 OBJETIVOS.....	6
1.3 CONTEXTO .....	7
1.3.1 La Fundación .....	7
1.3.2 Los menores en el periodismo.....	8
2. REFERENCIAS AUDIOVISUALES .....	10
2.1 ANTECEDENTES Y FUENTES DE INSPIRACIÓN .....	10
3. DESARROLLO DEL TRABAJO .....	14
4. CONCLUSIONES .....	19
5. BIBLIOGRAFÍA.....	21
5.1 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	21
5.2 OTRAS FUENTES COMPLEMENTARIAS .....	22

## 1. INTRODUCCIÓN

---

El presente trabajo pretende ser al mismo tiempo una obra creativa y de reflexión que navegue por todas las dimensiones del programa solidario Viaje hacia la Vida, desarrollado por la Fundación Tierra de hombres desde 1995 en el territorio español. Desde distintos formatos periodísticos, se ha tratado de reflejar e indagar en la realidad de cientos de niños y niñas africanos que se ven obligados a viajar a nuestro país con el objetivo de curarse de las graves enfermedades que padecen. El proyecto se plantea como su única y última salida y la revista trata de narrar su aventura desde un punto de vista optimista, valiente y esperanzador para que el lector empaticé, pero sin compadecerse, con sus historias y, sobre todo, se replantee su pasividad ante los problemas ajenos que nuestros vecinos sufren día a día.

### 1.1 ORIGEN E INTERÉS DE LA IDEA

---

La Fundación tiene presencia a nivel internacional desde 1960 por lo que hay infinidad de textos en torno a la misma materia. Folletos, revistas anuales, cartelería, documentales, reportajes, etc. abundan tanto en la red como de forma impresa y no solo sobre este proyecto sino, en general, en torno a los diversos programas que desarrolla Tierra de hombres. Sin embargo, es aún una mayoría la que desconoce la existencia de esta organización no gubernamental, especialmente en España. Por ello, mi intención es contribuir a visibilizar su labor y ayudar a promocionarla.

No se plantea el trabajo como una obra propagandística o de alabanza sino que, desde un punto de vista crítico, se afrontan las virtudes y equivocaciones en las líneas de actuación de los responsables del proyecto. *Segundas oportunidades* es un trabajo independiente, autónomo y libre, el cual no responde a los deseos de la Fundación por plasmar su programa. Si bien numerosos medios, han relatado las hazañas de esta organización en base a unas notas de prensa previamente redactadas, mi trabajo aquí es muy diferente. Es una obra de análisis, con diversos niveles de profundidad y donde la vocación por mantener la objetividad siempre ha estado presente. Aquí radica la principal diferencia de mi contribución frente al resto de obras ya existentes. La revista no es Tierra de hombres ni Viaje hacia la Vida; es una creación exclusiva que tiene como objetivo hablar sobre esta fundación y su programa de acogida.

Además, si bien es cierto que es difícil no caer en la tentación del amarillismo o el sensacionalismo al relatar un problema como el que

aquí nos atañe, mis esfuerzos han ido siempre en favor de la buena representación de los menores no como sujetos victimizados, sino como valientes individuos llenos de esperanza, como se explicará más adelante.

Por otro lado, es innegable el apoyo recibido por los miembros de la Fundación, que siempre han estado dispuestos a facilitarme fuentes, datos e imágenes. Su colaboración ha sido esencial y, si estoy tan orgullosa del resultado final, es –en parte- gracias a su cooperación. No obstante, mi interés inicial por realizar la obra nunca se ha visto influido por la ayuda que Tierra de hombres pudiera o no ofrecerme. Desde el principio, he sido consciente del reto que supondría afrontar un trabajo de este calibre, donde calidad textual y visual debían ser igual de importantes, al menos a mí parecer. Afortunadamente, sé que mis esfuerzos han merecido la pena.

Mi relación con la Fundación se remonta a 2016 cuando comencé unas prácticas formativas en su sede central en Madrid. Desde entonces, he llevado a cabo numerosos proyectos audiovisuales de manera altruista con el objetivo de proporcionarles mi ayuda. A cambio, ellos siempre lo han promocionado dando a conocer mis cualidades como profesional del sector. Mis obras siempre han actuado como trampolín para conseguir nuevos trabajos y, por ello, no dudé ni un segundo en realizar este proyecto. De hecho, este trabajo también tendrá la oportunidad de ver la luz muy pronto en formato digital y espero que en un futuro pueda incluso llegar a imprimirse.

Por ello, el enfoque que he decidido dar a mi revista es nacional, para que así pueda ser promocionado en todo el territorio español. Debido a la cercanía con la delegación vitoriana, alguno de los textos se ha centrado en el ámbito vasco pero, de la misma manera, me he puesto en contacto con fuentes andaluzas, madrileñas, gallegas e, incluso, de otros lugares donde la Fundación aún no tiene presencia (como es el caso del reportaje en el que varias profesionales sanitarias critican/valoran la labor de Tierra de hombres). Si bien no hay una total equidad en el peso de todas las Comunidades Autónomas, mis esfuerzos han ido dirigidos a que ninguno de los participantes del programa sienta que esta revista no representa sus vivencias. Por supuesto, las experiencias son únicas y exclusivas en cada persona, pero realmente creo que pueden extraerse unos patrones generales de ellas por lo que espero que todos queden satisfechos con el resultado.

## 1.2 OBJETIVOS

---

Los objetivos que se pretenden desarrollar a lo largo del proyecto son:

1. Visibilizar el programa Viaje hacia la Vida llevado a cabo por la Fundación Tierra de hombres.
  - a. Indagar en las características del programa, su alcance y los beneficios de participación.
  - b. Destacar la sencillez del proceso.
  - c. Facilitar datos de contacto para favorecer una respuesta activa en el lector.
  - d. Mostrar la realidad que nuestros vecinos africanos se ven obligados a sufrir cada día.
2. Dar voz y luz a los diversos protagonistas del proyecto.
  - a. Mostrar la valentía de sus participantes a través de sus propios testimonios.
  - b. Hacer un especial hincapié en visibilizar a las familias biológicas, tradicionalmente ignoradas.
3. Retratar la imagen del menor, una figura esencial en todo el proceso que normalmente es mal-representada o infra-representada en el periodismo.
  - a. Evitar la victimización de los niños.
  - b. Mostrar su capacidad de lucha, esfuerzo y superación.
  - c. Demostrar su valentía y capacidad de resiliencia.
4. Concienciar y sensibilizar al lector de que la pasividad no puede ser una postura.
  - a. Fomentar el deseo de acogida en el lector.
5. Dar un punto de vista diferente.
  - a. Evitar que la revista sea vista como un mero publlirreportaje.
  - b. Buscar enfoques únicos/nuevos.
  - c. Afrontar los textos desde un punto de vista crítico.

No obstante, ante todo, el objetivo primordial del programa es sensibilizar y concienciar a la población. Tal y como Raquel González Juárez explica:

*"Los medios de comunicación ocupan un lugar destacado en las sociedades occidentales, hasta el punto que algunos les otorgan el título de Cuarto Poder. Actualmente, son uno de los elementos más potentes de la configuración de la opinión pública, uno de los canales de sensibilización hacia la sociedad civil con mayor potencial y una de las principales fuentes de información". Medios de comunicación y protección de la infancia en contexto de crisis humanitarias (González, 2009:12).*

Por ello, aun sabiendo el limitado alcance que tendrá mi obra, espero que, al menos, pueda lograr un efecto en las personas que finalmente lleguen a leer mi trabajo.

---

## 1.3 CONTEXTO

---

---

### 1.3.1 LA FUNDACIÓN

---

Viaje hacia la Vida es un proyecto internacional llevado a cabo por la Fundación Tierra de hombres, el cual intenta ofrecer asistencia médica a los menores más necesitados de África. Debido a la pobreza de sus países de procedencia, la labor de la Fundación se vuelve sumamente necesaria. Algunos de los datos más alarmantes, recabados gracias a datos internos de Tierra de hombres, recogen por ejemplo que, en estos lugares, la tasa de mortalidad infantil supera el 6,5%. Además, el 30% de su población dispone de menos de un dólar americano diario para sobrevivir. En las zonas rurales, solamente el 12% tiene acceso a un saneamiento digno mientras que el 60% no dispone tan siquiera de agua potable.

Por ello Edmond Kaiser, fundador de Terre des hommes, decidió crear en 1960 en Suiza esta organización con el objetivo de facilitar el traslado de niños y niñas –inicialmente provenientes de Argelia- para ser tratados de unas enfermedades incurables en terreno. Desde entonces, los diversos programas de la Fundación han asegurado los niveles mínimos de salud, educación y condiciones de vida a miles de menores afectados por la pobreza. Sin embargo, actualmente la población todavía desconoce su labor y, por ello, la revista trata de dar voz y luz a estos voluntarios altruistas que luchan cada día por cambiar el mundo.

---

### 1.3.2 LOS MENORES EN EL PERIODISMO

---

Paralelamente, se debe hacer una mención especial al tratamiento de menores en el periodismo. No en vano, “La Constitución Española, la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, la Convención sobre los Derechos del Niño y nuestra propia legislación ofrecen un marco jurídico suficiente para proteger los derechos de los menores”, tal y como explica Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía Española, en *Menores en los medios de comunicación* (VV.AA., 2011:7). Este mismo autor apunta hacia otro hecho igualmente interesante:

*“En todos los textos legales está, por encima de cualquier otra consideración, que (los menores) deben gozar de ‘una protección especial... para que puedan desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad’. Y, por encima de todo lo demás, ‘la consideración fundamental a que se atenderá será, el interés superior del niño’.* (VV.AA., 2011:7).

Sin embargo, en muchos casos, sus derechos se ven violados en pro del beneficio económico del medio en cuestión mediante la intromisión ilícita<sup>1</sup> en sus vidas. Tanto es el daño que algunas autoridades<sup>2</sup> consideran que estos no deben ser representados a menos que no haya un claro interés público e, incluso en ese caso, su identidad debe permanecer anónima en todo momento. En la misma línea, la citada obra *Menores en los medios de comunicación* recoge una intervención de José Luis González Armengol, juez decano de Madrid, quien puntualiza que especialmente en los casos de menores

---

<sup>1</sup> Se entiende por intromisión ilegítima, ‘la difusión de información o la utilización de imágenes o nombre de los menores en los medios de comunicación que pueda implicar menoscabo de su honra o reputación o que sea contraria a sus intereses, incluso si consta el consentimiento del menor o de sus representantes legales’ [artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor citado en *Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid*, Consejo general de la Abogacía Española y Asociación de la Prensa de Madrid (VV.AA., 2011:76)].

<sup>2</sup> Por ejemplo, Consuelo Madrigal, fiscal de sala coordinadora de menores del Tribunal Supremo, apunta en el mismo libro previamente mencionado que “el criterio general desde el Ministerio Fiscal es la intolerancia ante intromisiones indebidas e ilícitas en la intimidad de los menores [...] (de modo) que su aparición debe hacerse en condiciones que se resguarde su intimidad, protegiéndose los aspectos que no son de interés público” (VV.AA., 2011:22). Por ello, según la fiscal, también se defiende “la total exclusión de su imagen mediante mecanismos de desaparición de la imagen o mediante la elusión de cualquier dato que permita su identificación en un contexto perjudicial o negativo” (VV.AA., 2011:22).



de países inmigrantes, sus imágenes son, en infinidad de ocasiones, "utilizadas sin contemplaciones por parte de los medios" (VV.AA., 2011:36). Este juez justifica determinadas situaciones en las que representar al menor puede ser "útil e incluso lícito" (VV.AA., 2011: 36), pero advierte que en todo caso debe "hacerse con responsabilidad y huyendo del morbo" (VV.AA., 2011:36).

Como no hay duda de que el protagonista de mi proyecto son los menores provenientes de África, he tenido estas cuestiones muy presentes durante todo el planteamiento y desarrollo del mismo. Tal y como Fernando González Urbaneja, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señala en la obra anteriormente citada "la infancia existe y merece espacio en los medios" (VV.AA., 2011:11). A mi parecer, sus problemas son de interés público y deben ser relatados en los medios. De lo contrario, sus realidades pasarían desapercibidas y sus injusticias nunca podrían ser superadas. Eliminar a los menores sería, como afirma González, "una actitud cobarde e irresponsable" (VV.AA., 2011:11). De hecho, "sacrificar la presencia de la infancia en los medios, para evitarse problemas, sería un atentado contra la libertad" (VV.AA., 2011:11), de acuerdo con la opinión de este periodista.

Por todo ello, yo he decidido tomar el riesgo, no sin antes informarme de los diversos códigos deontológicos<sup>3</sup> existentes, la propia Ley Orgánica de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, la Ley Orgánica de protección al menor, etc. para intentar, por encima de todo, representar a este colectivo de la mejor manera posible. En concreto, he tenido especialmente presente las siguientes recomendaciones que se dieron en las conferencias que se recogen en el libro anteriormente citado:

- Que la información que se difunda sea veraz.
- Que tenga un interés histórico, científico o cultural relevante.
- Que no lesione la reputación, la dignidad o los intereses del menor.

Cumpliendo todos los requisitos nombrados, tanto mis informaciones como diseño presentes en la revista han buscado –en todo momento– preservar la dignidad y honor<sup>4</sup> de todos los retratados. Además, como

---

<sup>3</sup> Para obtener más información, véanse las fuentes consultadas al final de este documento.

<sup>4</sup> Se entiende por derecho al honor 'la buena reputación, la cual –como la fama y aún la honra– consiste en la opinión que las gentes tienen de una persona'. [STC

se puede ver en el documento anexo a la memoria, cuento con un doble permiso de la Fundación -que adquiere el papel de tutor legal de los menores en España- en el que expresamente son cedidos los derechos de uso de imágenes y de reproducción de sus obras.

## 2. REFERENCIAS AUDIOVISUALES

---

### 2.1 ANTECEDENTES Y FUENTES DE INSPIRACIÓN

---

Una vez consultados los códigos deontológicos, así como diversas pautas y leyes sobre el trato de menores en los medios, el siguiente paso era comprobar cómo en la práctica los profesionales de la información abordaban este tipo de temas. Mi principal referente fue, por supuesto, la propia Fundación<sup>5</sup> pues muy frecuentemente publican textos sobre Viaje hacia la Vida. Me centré específicamente en aprender sobre todo a nombrar a las familias y a los niños, qué tipo de lenguaje y adjetivos usar sin caer en el sensacionalismo o victimismo, conocer qué datos (que facilitarían su reconocimiento) podía hacer públicos y cuáles no y un largo etcétera. No obstante, mi búsqueda no acabó ahí, sino que decidí fijarme también en otras organizaciones no gubernamentales y medios sociales que trataran temas similares. Entre ellas, destacan: Ayuda en Acción, África Directo y Verde Magazine.

Todas ellas cuentan con entrevistas, reportajes y crónicas<sup>6</sup> muy interesantes que, sin duda, me ayudaron a afrontar mi propio tema. En este momento, me di cuenta también que hablar sobre un contexto social tan de actualidad era todavía muy necesario pues, paradójicamente, predomina un desconocimiento generalizado en la sociedad. Además, fue aquí cuando decidí que mis informaciones irían dedicadas a un público general, que no necesariamente debería haber

---

187/99, de 25 de octubre citado en *Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid*, Consejo general de la Abogacía Española y Asociación de la Prensa de Madrid (VV.AA., 2011:75)].

<sup>5</sup> Sus publicaciones pueden consultarse gratuitamente en: <https://issuu.com/tdhespana>

<sup>6</sup> Por destacar alguno de los textos que me sirvieron de inspiración no solo por el contenido, sino por la manera en la que están redactados, me gustaría hacer una especial mención al reportaje "Proyecto directo: Programa de apoyo a niños albinos" (*África Directo*, 2011, Nº 8 pp. 20-21) y al reportaje "La salud empieza en casa" (*Ayuda en Acción*, 2014, nº 87, pp. 2-3).

oído hablar sobre Viaje hacia la Vida para enfrentarse a mi revista. Por ello, los temas planteados debían ir de lo más general a lo más específico abordando cada una de las dimensiones del programa y ampliando la información donde fuera necesario.

Otra de las cosas que más me llamaron la atención al buscar fuentes de inspiración es que tanto las revistas de la Fundación como las de otras muchas organizaciones abordan la perspectiva de género en el lenguaje<sup>7</sup>. Por ello, yo misma he intentado evitar un lenguaje sexista o que solo se refiera al género masculino. Sin embargo, la tarea ha sido ardua y, tras tener que usar la palabra “niños” (y sus limitados sinónimos: infante, pequeño, menor, etc.) cientos de veces, decidí desistir en nombrar a ambos géneros en todas las ocasiones para hacerlo solo en las que consideré que su utilización no haría el texto tedioso o repetitivo. No obstante, tener en cuenta el apéndice práctico propuesto por Mercedes Bengoechea -*Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género* (2003)- ha sido absolutamente estimulante y, sobre todo, muy útil para entender que este aspecto está tan sumamente arraigado en nuestra cultura que pasa totalmente desapercibido y es usado sin que los hablantes de la lengua sean ínfimamente conscientes de ello.

En cuanto a los aspectos visuales de la obra, también decidí consultar algunas revistas especializadas en el ámbito de lo social para ver cómo estás estaban realizando sus diseños. Tras hojear cientos de ellas, las que más me llamaron la atención por su originalidad y creatividad son las aquí citadas:

- *Edge Autumn 2017*, 2017.
- *Verde*, 2018, Vol. 19, Nº 4.
- *E'Africa ottobre 2010*, 2010, Nº 5.

Sus diseños invitan a leer las informaciones; son ordenados, sencillos y minimalistas; no entorpecen la lectura, y, sin embargo, cuentan con

---

<sup>7</sup> Tal y como Dña. Mercedes Bengoechea, decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares explica en *Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género*, “el lenguaje refleja y, muy especialmente, ayuda a construir, nuestra concepción del mundo y la realidad” (2003:3). Es por esto que su poder y capacidad de influencia puede ser considerado como “trascendental”. Según la decana, “en castellano existen una serie de mecanismos verbales mediante los que la discriminación sexual, directa o indirectamente, se recrea, reproduce y mantiene; y ello es así porque tales mecanismos operan reflejando, construyendo, perpetuando y naturalizando el sexismo y el androcentrismo” (2003:3). Para obtener más información, véase apartado “referencias bibliográficas”.

diversos aspectos que las hacen diferentes a la norma. Y todo ello es precisamente lo que quería que reflejara mi revista y lo cual he intentado plasmar a lo largo de la misma.

Uno de los aspectos que más preocupaba del diseño de los textos era la no justificación de los mismos. Debido a mis limitados conocimientos en la materia, intentar alinearlos tenía como consecuencia la aparición de una serie de cascadas y ríos, es decir, la creación de una serie de huecos resultantes al forzar la justificación de los textos, los cuales dificultaban enormemente la lectura. Por ello, decidí informarme sobre la teoría al respecto. Tal y como Jorge de Buen Unna explica en *Manual de diseño editorial*, la composición en bandera<sup>8</sup> crea un "espacio fijo, legible y placentero" (2014:230). Además, la mancha gris generada es "apacible y uniforme" porque "las palabras guardan siempre la misma distancia entre sí" (2014: 230). Por ello, las composiciones que siguen las directrices de alineación a la izquierda "resultan muy atractivas a la vista" (2014: 315). De hecho, muchas revistas profesionales<sup>9</sup> deciden optar por este tipo de diseño, así que no tenía sentido forzar la justificación de los textos cuando teoría y práctica aceptaban y defendían las composiciones quebradas.

Por otro lado, además de la obra anteriormente citada también ha sido consultada *Tratamiento de textos para la maquetación* (Gamero, 2013), para decidir otros aspectos técnicos como la tipografía y su tamaño en los diversos objetos textuales (titular, subtítulo, despieces, pies de fotos, autoría, sumarios, etc.) y visuales (marcos de foto, fondo de despieces, tamaño de las fotos, espacio entre objetos textuales, etc.), todo ello con el objetivo de conseguir un estilo homogéneo, coherente y fácil de leer. Asimismo, fue el momento de seleccionar qué software utilizaría para el diseño y maquetación de la revista. Decidí decantarme por trabajar con la *Creative Suite* de Adobe debido a la versatilidad y fácil usabilidad de

---

<sup>8</sup> Se denomina composición quebrada o en bandera a aquella que "está alineada por un solo lado" (De Buen, 2014:314). A su vez, esta se subdivide en párrafo en bandera izquierda o derecha. Esta última ha sido la utilizada mayoritariamente en la revista y recibe este nombre porque "el lado irregular del párrafo es el derecho. En general, es una composición muy eficaz porque la legibilidad no sufre ningún menoscabo". (De Buen, 2014:315). De acuerdo con el manual mencionado, es especialmente útil en medidas de columnas cortas (De Buen, 2014:315).

<sup>9</sup> Por ejemplo, *Rattler magazine* es una de las revistas que tuve en consideración para decantarme por la no justificación de los textos. Con decenas de números de trayectoria, los directivos de la revista han optado por seguir alineando los textos a la izquierda y el diseño no es menos atractivo por ese motivo.

su grupo de programas que permite moverse de uno a otro de manera sencilla y sin necesidad de exportaciones a formatos comprimidos. Así, pues, con Photoshop me centraría en el tratamiento fotográfico; con Illustrator, en la creación de gráficos, dibujos vectoriales y publicidad; y con InDesign, en la propia maquetación de la revista. Más concretamente, me decidí por la utilización de un tipo de letra romana<sup>10</sup> (Georgia) para el texto principal (titular, subtítulo, cuerpo, etc.) para combinarla con otra sans serif (Century Gothic) para textos cortos y secundarios como el índice, los títulos de los gráficos o el encabezado, entre otros. Tras elegir todos estos aspectos técnicos, era momento de empezar, por fin, a trabajar.

---

<sup>10</sup> La tipografía romana “contiene unos pequeños trazos terminales (serifas) cuya función es, entre otras aumentar la legibilidad”, tal y como se explica en *Diseño e Impresión de la tipografía* (Arrausi, 2009:30). Gracias a sus cualidades “integradoras”, genera un ritmo de lectura más ágil (2009:30). De acuerdo con este autor, se recomienda especialmente su uso en textos largos y cuando el cuerpo es pequeño. Por el contrario, las letras ‘sans serif’ son las que carecen de dichos trazos por lo que su utilización está pensada para títulos o textos cortos de fácil comprensión.

### 3. DESARROLLO DEL TRABAJO

**TABLA 1 - CRONOGRAMA DE TRABAJO**

	<b>Noviembre 2017</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Enero 2018</b>	<b>Febrero 2018</b>	<b>Marzo 2018</b>	<b>Abril 2018</b>	<b>Mayo 2018</b>
<b>Documentación</b>	X						
<b>Búsqueda de información y fuentes</b>		X					
<b>Realización de entrevistas</b>			X	X	X	X	
<b>Redacción de textos</b>				X	X	X	
<b>Diseño y maquetación de la revista</b>					X	X	X

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2018).

Tras la elección del tema, comenzó una exhaustiva búsqueda de documentación con el objetivo de conocer los trabajos previos existentes en torno a la materia, tanto de la Fundación como de otras organizaciones externas con programas dedicados de ayuda a la infancia e, incluso, de otros medios de información, como ya se ha explicado en el apartado anterior. Asimismo, llevé a cabo una labor de investigación sobre los aspectos deontológicos y cuestiones legales que pudiesen derivarse de la revista, pues uno de mis mayores objetivos personales era presentar un trabajo profesional que realmente tuviera cabida fuera del mundo académico.

No obstante, a comienzos de 2018 era cuando el verdadero reto comenzaba. Conseguir las entrevistas con las fuentes, cuadrar horarios con ellas, hacer que se sintieran cómodas durante nuestra reunión, etc. fueron algunas de las mayores dificultades por las que pasé. En un planteamiento inicial del cronograma, la realización de entrevistas y redacción de textos solo ocupaba los meses de Enero y Febrero pero, equivocadamente, este no tenía en cuenta los factores externos.

Asimismo, algunos de los textos están en pleno contacto con la actualidad, como la crónica de un concierto solidario realizado en Bilbao por lo que me vi obligada a modificar el calendario de trabajo para adaptarme a los tiempos en los que ocurrían esos eventos.

Como consecuencia, también debí compaginar y solapar mis tareas periodísticas con las propias del diseño y la maquetación.

Debido a mi perfil académico, poder ocuparme del diseño de la revista era igual de importante que la calidad que debieran de tener los textos que en ella se recogen y creo que eso es algo que también refleja el calendario. Incluso si el trabajo de fin de grado es solamente –o principalmente- valorado por la realización de dichos textos, nunca he dejado de lado el aspecto visual de las informaciones que, en ningún caso, han sido ejecutadas de forma aleatoria o secundaria.

Mi intención siempre ha sido, por supuesto, redactar un texto atractivo, pero también que su diseño invitase a ser leído. He intentado maquetarlo de una manera original y creativa. Más concretamente, el uso de fotos, gráficos, etc. no ha tenido nunca, por tanto, una función de relleno o floritura (de hecho, desde un primer momento he tenido muy claro la cantidad y el tipo de textos que quería presentes en la revista, independientemente del número de páginas que eso fuese a suponer). Por esta misma razón, desde un principio, he optado por la realización de una revista frente a un único reportaje en profundidad, porque creo que esta ofrece mayores posibilidades y el resultado puede ser estéticamente más interesante.

Sea como fuere, dado que el trabajo se centra principalmente en la labor periodística, me gustaría explicar más detenidamente como fue esta experiencia. En primer lugar, muchos de los datos fueron seleccionados gracias a la página web de la Fundación y a su equivalente internacional. Además, pude acceder a resúmenes del proyecto, memorias anuales y otros informes, así como hablar con varios miembros de Tierra de hombres. Si bien es cierto que la Fundación me facilitó tanto algunos de los recursos como, por ejemplo, varios contactos para realizar las entrevistas, la tarea no fue, ni mucho menos, más sencilla. Sabía que la variedad de fuentes era esencial para enriquecer el texto y darle una mayor relevancia y calidad a la información. Por ello, no dudé en trabajar para conseguirlo, independientemente de los inmensos esfuerzos que tuve que poner para conseguirlo.

De hecho, una vez contactadas a las personas interesadas, lo más complicado era conseguir que efectivamente la entrevista se materializara. Por ejemplo, entre mis ideas originales destacaba la intención de realizar una información relatando la experiencia de uno de los doctores que operan a los niños y niñas del programa. Sin embargo, incluso con las preguntas debidamente redactadas, ninguno de ellos aceptó finalmente a concederme el tiempo necesario para

realizarla. Asimismo, otro de los grandes retos fue, sin duda, el reportaje en el que se recogen las opiniones de cuatro profesionales sanitarios ajenos por completo a la organización.

Realicé una búsqueda exhaustiva por la red, indagando en monográficos, libros, artículos para descubrir a autores que hubieran escrito sobre menores en este tipo de programas. Me puse en contacto con decenas de expertos de toda España, con ONG's como Cruz Roja, con servicios sociales de Infancia y Juventud..., pero la mayoría tan siquiera me dio una respuesta. Otros muchos simplemente rechazaron mi propuesta. Afortunadamente, cuatro mujeres quisieron dar la cara y hablar abiertamente sobre las restrictivas condiciones de Viaje hacia la Vida.

Algo curioso es que siempre he tenido muy presente mostrar un contexto diverso. Aunque pueda pasar desapercibido, hay entrevistados de todas las edades, de diferentes lugares de procedencia, con distinto cargo o relación con la Fundación, etc. Del mismo modo, las familias que relatan su experiencia son también muy variadas: jóvenes, mayores, con hijos, sin ellos, experimentadas o que se acaban de iniciar en esta experiencia. En definitiva, hay una gran heterogeneidad en las fuentes. Sin embargo, la gran mayoría de ellas son mujeres. No es ni mucho menos algo negativo, puesto que los discursos masculinos abundan en todas partes, pero sí confieso que me hubiera gustado contar con la participación de más varones.

En cualquier caso, en la siguiente tabla se recogen todas las fuentes entrevistadas, así como su cargo e información de contacto<sup>11</sup>. Del mismo modo, las entrevistas están almacenadas en formato audio y debidamente transcritas en caso de que sean requeridas.

---

<sup>11</sup> Excepcionalmente, las fuentes citadas en la crónica *Juntos en favor de la multiculturalidad* no aparecen en esta tabla puesto que al ser una información recogida *in situ*, desconozco su información de contacto.



TABLA 2 - FUENTES CONTACTADAS

Nombre	Cargo	Teléfono	Email
<b>Amaia Bravo</b>	Profesora de Psicología en la Universidad de Oviedo	985104157	amaiabravo@uniovi.es
<b>Ana Ferrer</b>	Directora de ASF	606546286	-
<b>Andrea Voltas</b>	Psicoterapeuta infantojuvenil, directora de Garaian – centro educativo y psicoterapéutico	-	contacto@centrogaraian.com
<b>Cristina Verdugo</b>	Madre de acogida	656736076	-
<b>Elisa Mingo</b>	Voluntaria de ASF	609165914	elisamingolanda@gmail.com
<b>Eva Sánchez</b>	Delegada de Tierra de hombres en Euskadi	616901733	-
<b>Jose Luis Ramos</b>	Padre de acogida	639138137	-
<b>Laura Salvador</b>	Maestra de Pedagogía Terapéutica y Logopeda	620632088	-
<b>Maria Antonia Jimenez</b>	Presidenta de la Fundación Tierra de hombres	913090410	presidencia@tierradehombres.org
<b>Mila Almarza y Lorenzo Cozar</b>	Familia de acogida	693546706	-
<b>Montse Hernanz</b>	Delegada de Tierra de hombres en Andalucía	954283737	-
<b>Noelia Sanmaniego</b>	Graduada en Pedagogía por la Universidad de Burgos	651355148	-
<b>Paloma Monmeneu</b>	Madre de acogida	675253515	-

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2018).

Una vez hechas todas las entrevistas, era momento de comenzar a redactar los textos. Desde el principio, tenía clara la estructura que debía tener la revista. Puesto que los lectores potenciales podrían desconocer la labor de la fundación, mi trabajo debía empezar con un reportaje que resumiera las principales características del programa. Después, y de forma coherente, las diversas informaciones van sucediéndose las unas y las otras como si de un gran discurso – aunque independiente- se tratara.

Asimismo, la revista es variada en cuanto a formatos periodísticos. Por supuesto, no quería que los textos fuesen repetitivos temáticamente hablando, pero afrontar los contenidos desde distintos

tipos de géneros era igualmente necesario. De hecho, en el tercer anexo (paginación) se puede observar esta diversidad.

En todo caso, he buscado afrontar el programa desde diversas perspectivas, indagando en todas las dimensiones del programa. El mayor reto, sin duda, ha sido intentar mostrar la situación en terreno. Lo cierto es que me hubiera gustado entrevistar a alguna de las familias biológicas pero son completamente inaccesibles, por temas de confidencialidad. Por ello, me he tenido que conformar con intentar dar a conocer el mundo en el que viven y con plasmar lo que creo que debe ser su punto de vista. Del mismo modo, quise añadir el fotorreportaje para ampliar y visibilizar la realidad no tanto de los beneficiarios de Viaje hacia la Vida, sino como de los de otros proyectos llevados a cabo en Tierra de hombres.

## 4. CONCLUSIONES

---

Ante todo, me siento muy afortunada de poder haber afrontado este trabajo. Durante estos meses, he podido aprender más sobre una Fundación que hace una labor impresionante y, más concretamente, sobre el programa que considero más impactante. Viaje hacia la Vida se presenta como la única y última oportunidad de estos pequeños y, sin embargo, nunca ninguno de los protagonistas lo relata con agonía, estrés o pena. El proyecto rebosa de valentía, optimismo y determinación y eso debía plasmar la revista. Volviendo la vista atrás hacia mis objetivos, estoy muy contenta de ver que el resultado final cumple con la mayoría de ellos. Realmente, creo que el mi trabajo servirá para visibilizar el programa y para dar voz y luz a sus protagonistas desde un punto de vista diferente, personal y crítico. En 'Segundas oportunidades' no hay medias verdades, ni propaganda; sino realidad.

Viaje hacia la vida es un proyecto maravilloso, pero no perfecto. Desde que oí hablar de él, las restrictivas condiciones me parecieron excesivas y saber si estaban fundamentadas o no era una de las mayores inquietudes que me despertaba el proyecto. De hecho, mi trabajo da respuesta a todas esas preguntas que yo me hacía cuando por primera vez entraba por la puerta de sus oficinas. El informe y la infografía intentan explicar el vaivén de datos al que yo me debía enfrentar cada día y que nunca entendía. Las entrevistas a las familias demuestran mi ignorancia sobre cómo debía ser acoger a un niño enfermo. El comentario sobre las familias biológicas refleja mi enfado ante la indiferencia o desinterés de las personas que no se preocupan por ellas.

En definitiva, en todo momento he tratado de empatizar con el lector, simplificando la tarea de entender el programa y eliminando las posibles confusiones y/o dudas respecto al mismo. Solo el tiempo confirmará si he tenido éxito y si mi principal objetivo puede ser considerado como cumplido. Para mí, si al menos, una familia decide contactar con la Fundación para formar parte de este gran equipo, mis esfuerzos habrán merecido la pena y yo me sentiré orgullosa de haber aportado mi granito de arena en este proyecto. De esta manera, el trabajo se presenta también como una forma de ayudar a la Fundación mediante el esfuerzo y empeño de todos estos meses en este problema que nos atañe a todos.

Este programa intenta solventar una problemática social que en pleno siglo XXI no tendría que existir. Un niño no debería viajar miles de kilómetros para poder curarse de una simple cardiopatía o de una

malformación en la pierna. No debería tener que separarse de su familia durante meses. No debería tener que pasar por todo este sufrimiento simplemente por el hecho de haber nacido en África. Su situación es claramente injusta y este trabajo me ha enseñado a ser aún más consciente de ello.

Formalmente hablando, haber realizado este trabajo me ha aportado incontables conocimientos. Aunque debido a mis prácticas profesionales, estoy acostumbrada a redactar textos periodísticos, el trabajo no es ni comparable a lo que he debido de afrontar en este proyecto. No obstante, estoy muy contenta de poder haber refrescado mis conocimientos teóricos sobre tipos de géneros periodísticos, su forma, contenido susceptible a ser incluido, finalidad, etc. Agradezco también el apoyo que me ha dado mi tutor en este apartado y sus consejos.

Paralelamente, estoy muy orgullosa también del diseño final de la revista. Mi mayor miedo era que el resultado no fuese profesional. Aunque ya tenía experiencia en maquetación, el programa empleado en la redacción del medio era diferente al que yo he usado en el desarrollo de la misma. Por ello, de una manera autodidáctica, me ha tocado aprender a usarlo desde cero. Tras horas y horas de prácticas, pruebas, errores, etc. he conseguido sacar adelante el proyecto y, aún a la espera de saber qué deparará a esta obra, sé que el resultado es de calidad y el potencial es grande.

De hecho, espero que todo mi esfuerzo no quede limitado a la mera superación del TFG, sino que mi intención es también la de poder publicar la revista en los próximos meses. De manera digital, será tan fácil como subirla a una plataforma adecuada para este tipo de creaciones (issu.com, por ejemplo), pero estoy decidida también a buscar financiación para poder llegar a imprimirla. Trataré de ponerme en contacto con organismos públicos como Gobierno Vasco, así como con diputaciones o ayuntamientos de la Comunidad para hacer que esto sea efectivamente posible.

Por todo esto, el balance que hago de todo el proyecto es absolutamente positivo. Me alegro de haber elegido este tema y formato como primera opción, de haber afrontado una problemática social, de haber ayudado a la promoción del trabajo altruista de los participantes en Viaje hacia la vida y, por supuesto, de haber contado con la predisposición de José Ignacio Armentia para ser mi tutor.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

---

### 5.1 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

---

- Arrausi, J. (2009). *Diseño e Impresión de la Tipografía*. Barcelona, CPG.
- Bengoechea, M. (2003). *Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. Disponible en: <http://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO1/Noticias/Pdf/Le%20nguaje%20Gu%C3%ADa%20lenguaje%20no%20sexista%20castellano.pdf?hash=c8a3cfc93620780f9617c2df2a26862c> [última consulta realizada el 15/05/2018]
- Comité de Enlace de las Organizaciones No Gubernamentales europeas (1989). *Código de conducta sobre imágenes y mensajes a propósito del tercer mundo*. Disponible en: [https://acpp.com/acpp2/descargas/codigo\\_conducta\\_imagenes.pdf](https://acpp.com/acpp2/descargas/codigo_conducta_imagenes.pdf) [última consulta realizada el 15/05/2018]
- De Buen Unna, J. (2014). *Manual de diseño editorial*. Gijón: Ediciones Trea.
- FAPE. (1993). *Código deontológico*. España. Disponible en: <http://fape.es/home/codigo-deontologico/> [última consulta realizada el 15/05/2018]
- Fundació Consell de la Informació de Catalunya y Colegi de periodistes de Catalunya (2016). *Código deontológico. Declaración de principios de la profesión periodística en Cataluña*. Barcelona. Disponible en: [https://fcic.periodistes.cat/wp-content/uploads/2018/02/codi-deontologic\\_CPC\\_CIC\\_castellà\\_BAIXA\\_GEN.pdf](https://fcic.periodistes.cat/wp-content/uploads/2018/02/codi-deontologic_CPC_CIC_castellà_BAIXA_GEN.pdf) [última consulta realizada el 15/05/2018]
- Gamero, F.J. (2013). *Tratamiento de textos para la maquetación*, Antequera: IC editorial.
- González, R., Labio, A. y Manfredi, A. (2009). *Medios de comunicación y protección de la infancia en contexto de crisis humanitarias*. Sevilla: Save the children España. Disponible en: <https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/medios-comunicacion-infancia.pdf> [última consulta realizada el 15/05/2018]

- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.
- Semilla para el cambio. (n.d.). *Código ético de comunicación*. A Coruña: ONG Semilla para el cambio. Disponible en: <https://www.semillaparaelcambio.org/codigo-etico/> [última consulta realizada el 15/05/2018]
- Unicef, Visión Mundial y Plan República Dominicana. (n.d.). *Pautas para la cobertura periodística sobre temas de niñez y adolescencia*. Disponible en: <https://www.unicef.org/republicadominicana/PautasCoberturaPeriodistica.pdf> [última consulta realizada el 15/05/2018]
- VV.AA. (2011). *Menores en los medios de comunicación*. Madrid: Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Consejo general de la Abogacía Española y Asociación de la Prensa de Madrid. Disponible en: <http://www.abogacia.es/wp-content/uploads/2012/07/Libro-menores-en-los-medios.pdf> [última consulta realizada el 15/05/2018]

## 5.2 OTRAS FUENTES COMPLEMENTARIAS

---

- <http://www.asfspain.org/index.php?lang=es>
- <http://www.terredeshombres.org/>
- <http://www.tierradehombres.org/>
- Tierra de hombres. (2017). *Informe De Proyecto Viaje Hacia La Vida*.
- Tierra de hombres. (2018). *Memoria Tierra de hombres 2017*.